

**INFORME DEL GERENTE DE RISSONNO S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Guayaquil, 30 de mayo del 2014

Señores

Junta General de Accionistas

RISSONNO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones por parte de la Superintendencia de compañías, pongo en Conocimiento el Informe a los Accionistas de RISSONNO S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni entidades de control.

La información financiera presentada tanto en el Balance General como Estado de Utilidades son los reflejados en los saldos de los registros contables, resultado de las operaciones que ha desarrollado la empresa en el presente ejercicio, en el cual se obtuvo una utilidad por \$1.627,71, (Un mil seiscientos veintisiete con 71/100 dólares). Sin embargo debo mencionar que yo vengo actuando como Gerente desde el 20 de junio del 2013, razón por la cual solicite se hicieran revisión de los estados financieros cortados desde el 31 de diciembre del 2012, determinando era necesario hacer ajustes tanto a ese año como al 2013, que fueron incluidos en los estados financieros correspondientes a cada año.

El objetivo para el 2013 que fue incrementar los ingresos de la empresa y obtener una mejor rentabilidad al final del año, se cumplieron.

Se recomienda que la utilidad del presente ejercicio no sea programada para pago de dividendos.

Atentamente,



MARCOS A. BARCIA MUÑOZ

GERENTE RISSONNO S.A.